



**TULANCINGO**

*Avanza*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

H. AYUNTAMIENTO DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
20 ABR 2023

**RECIBIDO**

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Reglamentación y eficiencia de los entes que conforman a la Administración Pública Municipal”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador.



**TULANCINGO**

ESTADO DE HIDALGO

2023-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADO DE HIDALGO

asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formularias firmadas y selladas.

- La **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregarse al más tardar al día siguiente hábil de su entrega lo seguidamente lo que su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entregan a la Auditoría Superior de Estado de Hidalgo, debido a que surgieron nuevas disposiciones para la "integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitorea dos veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque esto es el resultado o efecto el reto que se propone alcanzar en la población objetivo a área de enfoque; las alta hipótesis sobre el beneficio que desea lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque esto indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente una los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordar que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá dar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos no mejora que se hallen durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Inatisfactorio

Satisfactorio (verde), indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo), indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada y alerta poco, no sale de los límites establecidos.

Inatisfactorio (rojo), indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto incluye una falla en la planeación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HID.

sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 9:00 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Reglamentación y eficiencia de los entes que conforman a la Administración Pública Municipal", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JOG/ged



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



<b>PROGRAMA</b>	Reglamentación y Eficiencia de los Entes que conforman a la Administración Pública Municipal
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	101-Ayuntamiento
<b>POLITICA SECTORIAL</b>	5. Gobernanza y rendición de cuentas
<b>PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE</b>	1.3 Mejora de la gestión pública municipal Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

<b>NIVEL DE MIR</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FORMULA DEL INDICADOR</b>	<b>META ANUAL</b>	<b>CUMPLIMIENTO ALCANZADO</b>
FIN	Informe Anual del Presidente Municipal Constitucional cumplido	IPMC	1	100% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Número de sesiones realizadas por Cabildo de Tulancingo de Bravo	SCR	12	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje en las actividades atendidas en marcha del H. Ayuntamiento	(PORA/MAR) * 100	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de normativa publicada	(NAPPA/NAOM)*100	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de requerimientos ciudadanos en materia normativa de la administración atendidos	(RA/RSC)*100	100%	100% De cumplimiento del indicador



Entidad: Director de la Oficina Técnica de Evaluación del Desempeño



**TULANCINGO**  
*Avanza*  
www.tulancingo.gob.mx



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

**ASUNTO:** Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

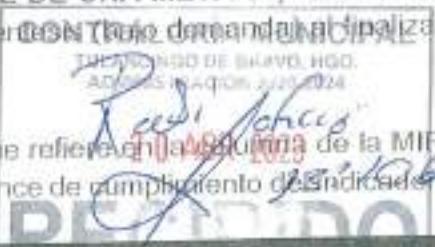
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

MTRO. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GONZÁLEZ CRUZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de lo “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público.

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
  - Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre parentesis el nombre del indicador.
  - Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la ~~sección 10.9~~ de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento de indicadores.





# TULANCINGO

H. Ayuntamiento  
Tula de Allende, Hgo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Tula de Allende, Hgo.

asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan adecuadamente formularias firmadas y selladas.

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del presupuesto deberá entregarse el más tardar el día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su archivo será en espejo a los informes trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, dentro de lo que establecen las disposiciones para la "Integración y Función de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el PROPÓSITO de la MIR se monitorean tres veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque esto es el resultado o efecto directo que se pretende alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que deseas lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque esto indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resuelve en respuesta a un problema o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordando que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá girar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se han tenido durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN.

Rangos de Semalorización		
Range %	Color	Parámetro
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.00	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.98	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos, esto indica una falla en la planeación.



**TULANCINGO**

*Avanza*

ESTADOS MEXICANOS  
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 9:35 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
**LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIC:ged\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



**PROGRAMA**

Mejoramiento en los Procesos de Responsabilidad y Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas

**UNIDAD RESPONSABLE**

201-Contraloría Municipal

**POLITICA SECTORIAL**

5. Gobernanza y rendición de cuentas

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

3.7 Combate a la corrupción y control interno en el municipio:  
 impulsar el constante a la corrupción y eficiencia en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
TIN	Porcentaje de auditorías realizadas	(PDI/PRI)*100	8	100% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Porcentaje de Comisionarios de Control Interno aplicados a las Secretarías del gobierno municipal	IECV/ICC*100	100%	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Promedio de las acciones del Sistema de Control Interno atendidas	(PAI/PII)*100	100%	95% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de atención ciudadana en materia de quejas y denuncias	EOCA/TOB)*100	100%	75% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de obras públicas supervisadas de manera física y documental	ISUP/SUP)*100	10	300% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de la actualización de las fracciones de los Artículos de la Ley 69 y 70 de la Ley de Transparencia del Estado de Hidalgo	O/A/SUP)*100	48	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de atención a las solicitudes de acceso a la información durante el año	(SA/TSA)*100	100%	100% De cumplimiento del indicador





**TULANCINGO**  
Avanza  
CONSTRUYENDO JUNTO A TI



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

**SECRETARÍA PARTICULAR**  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.  
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

19 ABR 2023

**RECIBIDO**

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. JUAN CARLOS LARA ARROYO  
SECRETARIO PARTICULAR  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Legislación, vigilancia al marco legal institucional y representación del ejecutivo”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador,



# TULANCINGO

ESTADO DE HIDALGO  
MUNICIPIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA

asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formularias, firmadas y selladas.

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del balance deberá entregarse a más tardar el vía siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "Integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el PROPÓSITO de la MIR se monitorea los veces en el año, no podrá reportar en "cero" porque ésta es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que desea lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa responde o no responde a su propósito planteado; si era necesidad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordando que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá girar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hallen durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN.

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
85.00 a 100.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por debajo o por encima de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no saltarse los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto activa una falla en la planeación.



CENTRO MUNICIPAL  
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 10:10 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa “Gobernanza y Transparencia para mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del Gobierno Municipal”, para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el dia y hora, a la cual no podrá fallar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIOGigot\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Legislación, Vigilancia al Marco Legal Institucional y Representación del Ejecutivo

**UNIDAD RESPONSABLE**

302-Secretaría Particular

**POLITICA SECTORIAL**

5. Gobernanza y rendición de cuentas

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

1.1 Mejora de la gestión política municipal  
 Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las diferentes áreas y áreas del gobierno municipal

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIR	Totalidad de ciudadanos atendidos para la solución de problemáticas	Línea base de ciudadanos atendidos alentando de ciudadanos atendidos del ejercicio	2512	100% De cumplimiento del indicador
Indicador	La administración pública municipal mejorar la percepción ciudadana sobre el funcionamiento del gobierno mediante un servicio adecuado	Línea base de ciudadanos atendidos alentando de ciudadanos atendidos del ejercicio	2512	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Total de ciudadanos atendidos y visitas realizadas a los diferentes estatales y federales	NCREM	2500	112% De cumplimiento del indicador
Actividad	Atención a solicitudes y problemáticas a la ciudadanía en audiencias públicas	(ECAZJ/ESPI) * 300	2500	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Relación y gestión con las autoridades federales, estatales, municipales, asociaciones y organizaciones públicas y privadas	IGV/IGV)* 300	250	84% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Oficina Técnica de Evaluación del Desempeño



**TULANCINGO**  
Avanza  
COMUNICACIÓN SOCIAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. ABRÁM PÉREZ ASCENCIO  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario "Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional", se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la "Cédula de Seguimiento de Indicadores", asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador.



# TULANCINGO

ESTADO DE MÉXICO

Municipio de Tula de Allende



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

asimismo si las Fichas Técnicas del indicador no se presentan debidamente formadas, tapadas y selladas.

- En la **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento de trimestre deberá entregarla al más tardar el día siguiente hábil de su trabajo de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que regió nuevas disposiciones para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2022.
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitorea dos veces en el año, no podrá reportar en "rojo" porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcancen en la planificación objetivo o Área de enfoque las una hipótesis sobre el beneficio que deseas lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "rojo" porque este indica a forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir describe lo que el programa resultará en respuesta a un criterio planteado o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recuerde que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá ejutar instrucciones al personal que corresponda para dar alcance a los aspectos de mejora que se hagan durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizan los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**:

Rangos de Semaforización			1
Rango %	Semáforo	Parámetro	
85.00 a 120.00	VERDE	Alcanzado	
65.00 a 84.00	AMARILLO	Preventivo	
0 a 54.00	ROJO	Insatisfactorio	

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es temporalmente que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos, esto indica una falla en la planeación



sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 10:45 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa “Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional”, para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá fallar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	“Contribuir” + Objeto Superior (PMD) + “mediante” + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIG/004\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

卷之三





UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B; D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento de los Programas presupuestarios **"Oficinas de calidad para incrementar el servicio de atención y tramitación de la Secretaría General"** y **"Programa de atención a la mujer"**, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la "Cédula de Seguimiento de Indicadores", asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.



# TULANCINGO

MUNICIPIO DE TULANCINGO

ESTADO DE HIDALGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA

- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apoyarse a lo que relève en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no serán tenidos en cuenta en el cálculo de cumplimiento del indicador, asimismo si los Fictos Técnicos del Indicador no se presentan debidamente formuladas, llenadas y selladas.
- La **ENTREGA DIGITAL** de avance de cumplimiento del Impuesto cubrirá entregarse al más tardar al día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entrega a la Autoridad Tributaria del Estado de Hidalgo, del cual a que agrega nuevas disposiciones para la "integración y rendición de los informes de gestión bianual era y cuenta pública para ejercicio fiscal 2023".
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitorean dos veces en el año, no podrá reportar en "rojo", porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo a la que se enfocó. Es una medida sobre el beneficio que deseas lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "rojo", porque este índice lo forma en que el programa no logre el logro de sus objetivos estratégicos, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema identificado o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recuerde que todos los niveles de la MIR cuentan con una óptica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá dar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hagan durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizará los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**:

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
85.00 a 100.00	VERDE	Satisfacción
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Insatisfacción

Satisfacción (verde), indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo), indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.



Insatisfactorio (roja): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente giro instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 11:20 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 de los Programas "Atención de calidad y servicios administrativos eficientes" y "Instancia Municipal de las Mujeres", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo:

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIG/ged\*



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**

**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



**PROGRAMA**

Oficinas de Calidad para Incrementar el Servicio de Atención y Tramitación de la Secretaría General

**UNIDAD RESPONSABLE**

401-Secretaría General Municipal

**POLITICA SECTORIAL**

5. Gobernanza y rendición de cuentas

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

1.1 Mejora de la gestión pública municipal  
 Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIR	Porcentaje de atención ciudadana en trámites y servicios que dan certeza jurídica	INPA / IZ25350 * 100	0.12	100% De cumplimiento del indicador
PROFÓSITO	Número de ciudadana atendida en trámites y servicios que dan certeza jurídica	INPA/INPAZI*100	=1	95% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de trámites y servicios otorgados	PTPI=IPPI/RPIPI*100	55000	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Atención a la ciudadana para fortalecer Gobierno social	IPV/PIZPI+PS+PTP*100	4800	65% De cumplimiento del indicador
Actividad	Inventario Patrimonial Actualizado	IPM/PZI / SMel	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Constancias elaboradas	IEC/CSI*100	100%	69% De cumplimiento del indicador
Actividad	Certificaciones elaboradas	CE/CSI*100	77000	135% De cumplimiento del indicador
Actividad	Pasaportes Entregados	IPV/PN*100	0%	738% De cumplimiento del indicador
Actividad	Atención de Casos de Protección Familiar	IEA/CDF*100	300%	3% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Casos de Atención Atendidos	(CP)/(CP)*100	40	110% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Asunción en Materia Laboral	JAR/APL*100	600	95% De cumplimiento del indicador
Actividad	Revisión de convenios y contratos	(INRI+PD+INN+PAJ)*100	136	89% De cumplimiento del indicador
Actividad	Regulación de préstamos	IPR/IRIA*100	2	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Problemas básicos Atendidos	IPB+PEQ/IAJ*100	138	97% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de las cartillas del S.M.N. elaboradas	(CSMS+ENI+CSEI+CNEF)	818	4.7% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de informes mensuales de los certificados del S.M.N.	IMT/ELABORADOS IMT/ENTREGADOS	30	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de reuniones realizadas para la definición de la cartilla del S.M.N	GRUPOTRABAJOS SINCLASIS	9	111% De cumplimiento del indicador
Actividad	Documentación atendida por Oficina de Pentes	DO+DOP/DO+DOP	200	120.75% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de las revisiones y procedimientos programados para realizar los instrumentos de control al crecimiento	IPR/IRIA*100	17	100% De cumplimiento del indicador



UNIDAD FISCAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PRESENCIA MUNICIPAL

Emitido: Director de la Unidad Fiscal de Evaluación del Desempeño



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



Actividad	Porcentaje de documentos del archivo municipal clasificados, revisados e inventariados.	(IRP/IRP)*100	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de emitidas puestas y publicaciones digitales realizadas.	(PSP+PP)/(PSP+PP)*100	84	14.9% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de búsquedas y/o consultas incluidas en los servicios del archivo municipal.	05/100+0/100	24	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Regularización de unidades económicas	(RECIE/RECIE)*100	1000	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Reportes de establecimientos comerciales	(RAV/RAV)*100	240	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Regularización de unidades económicas y personas físicas y morales.	(REOF/REOF)*100	120	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Inspección de ambulancia y semáforo en periferia	(I/I)*100	3000	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Trámites diversos de identidad de persona	(ACI/ACI)*100%	290	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Entrega y revisión de información mensual de actos registrales	SUMA DE INFORMES ENTREGADOS	33	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Expedición de actas diversas y constancias	(IAADS/IAADS+CAVE)*100	22000	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de celebración de conciliaciones entre conflictos en conflicto	(CSC/CC)*100	200	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de asesoría jurídica a la ciudadanía	(AJB/AJIS)*100	300	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de actas informativas y constancias diversas a la ciudadanía	SUMA DE AJAS/ACTS)*100	1200	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Realización de Recorridos y mitines a las colonias	(RMA/RRC+RNC+RREVO/RGA)	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de atención ciudadana	(ADM/ACCMI)*100	100%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de instalaciones de organismos auxiliares municipales	(IVRP+IVCO+IVOP+IVC+IVL+IVI)*100	700	70% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Programa de Atención a La Mujer

**UNIDAD RESPONSABLE**

41G-Instancia Municipal de las Mujeres

**POLITICA SECTORIAL**

I. Política Social (Pobreza y Cohesión Social)

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

6.1 Igualdad de Género:  
 Desigualdad entre los sexos en el ejercicio y las implicaciones de los derechos y las libertades del desarrollo social y la igualdad de género en el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad respetuosa entre mujeres y hombres en el trabajo.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FPI	Porcentaje de mujeres atendidas por la instancia municipal de las mujeres	IMP/PIN0/ICU	≥ 0.80	95% de mujeres atendidas por la instancia municipal de las mujeres
PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres refugiadas, atendidas y capacitadas en el Municipio	(NUE/NMM)*100	40	75% de mujeres refugiadas, atendidas y capacitadas en el Municipio
Componente	Promedio de actividades realizadas	SAR/X	3	132% de cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de atención a mujeres violentadas	ENTVIAIMT-NMVT(88,602)+PTA/NMVT(88,602)*100	0,208	22,00% porcentaje de mujeres violentadas
Actividad	Porcentaje de cursos, campañas, capacitaciones y talleres de autoempleo y empoderamiento	PMCECTAE-MNCETAE*100/NMVT(88,602)+PTA	100	11,00% porcentaje de mujeres que recibieron cursos, campañas, capacitaciones y talleres
Actividad	Porcentaje de protección a mujeres en riesgo	PROVIAIMT-BRVAIMT*100/NMVT(88,602)+PTA	0.3	0.0124 porcentaje de protección a mujeres



Emitido: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

DE 2022  
OÉCIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

**ASUNTO:** Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

C.P.C EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES  
SECRETARIO DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION  
PRESENTE

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas: A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas: C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y ya a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
  - Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al realizar el nombre del indicador.
  - Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la **REGLAMENTACIÓN MIR**, ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador.





# TULANCINGO

ESTADO DE MÉXICO  
MUNICIPIO DE TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CALLE 100, 101, 102, 103, 104, 105

asimismo si las Fichas Técnicas del Tránsito no se presentan debidamente formuladas, firmadas y selladas.

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregarse al más tardar el día siguiente hábil de su cierre de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entregan a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agrega en cada disposición para la "integración y revisión de los informes de gestión financiera y cuentas públicas para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el PROPÓSITO de la MIR se reúne de vez en el año, no podrá reportar en "cero" porque este es el resultado o efecto directo que se proyecta alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que desea lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no se debe informar en "cero", porque esto indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico; es decir, describir lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad resultante establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente con los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recuerde que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá emitir instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se traten durante los seguimientos formales.
- Para los documentos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Orientación
25.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 94.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor obtenido se encuentra en el rango programado por debajo de la meta programada, y se mantienen dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor obtenido es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO

sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 11:55 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el dia y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por su Secretaría en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIG/godt



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal

**UNIDAD RESPONSABLE**

501-Secretaría de la Tesorería y Administración

**POLITICA SECTORIAL**

5. Gobernanza y rendición de cuentas

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

1.1 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal  
 Fortalecer las finanzas públicas municipales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias consolidadoras y del manejo responsable de los recursos, para mantener una cultura fiscal que contribuya conforme la distribución de los recursos públicos en la población.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
1.1.1	Incremento de los ingresos brutos de la administración pública del municipio de Tulancingo	(IEFAC-EIABJUE/IEV)*100	0.3	100% De cumplimiento del indicador
PROPÓSITO	Porcentaje de transparencia en materia de finanzas públicas	(PPT/PPV)*100	6	87% De cumplimiento del indicador
Componente	Balance presupuestario sostenible	(INT-EGO-ADG))	= 0	100% Balance presupuestario
Actividad	Porcentaje de Acciones de hacienda pública cumplidas	(SAP/NAH)*100	100%	98% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de rendición de cuentas de contabilidad gubernamental	(RAF/RTAM)*100	100%	98% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje del Recurso propio recaudado de la administración en bando	(RPH/RPE)*100	100%	112% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de ingresos propios contabilizados	PROIFC*100	4	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de realización de los avalúos catastrales	AE/AR*100	8	85% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de realización de las visitas a los predios	VR/UP*100	8	75% De cumplimiento del indicador
Actividad	Tasa de crecimiento mensual de la recaudación del arriendo predial	(IMPREE-MIMPES/IMPREE)*100	>0	105% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de traslados de dioxeno realizados	(TE/VTE)*100	2800	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de aprobamientos e requerimientos entregados	(PAV/PAE / NDT-25)*100	1	72% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de convenios de pago diferido realizados	(CPD/CPDR)*100	250	69% De cumplimiento del indicador
Componente	Costo de operación de administración pública en bando	(EGCE/ ETSE)*100	=0.80	99% De cumplimiento del indicador
Actividad	Eficacia del control del gasto presupuestal del personal	(PPGM/PPN)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de personal capacitado en la administración pública municipal	RSPMC/TSP	1	82% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios	PR/PCS*100	1	102% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de suficiencia de pago	(P/PAT)*100	8	85% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje del gasto pagado de contable	(G/C/CGC)*100	1	100% De cumplimiento del indicador





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



Actividad	Porcentaje de presupuesto repartido por las áreas.	$(PC/VV)*100$	1	98% De cumplimiento del indicador
Actividad	Costo de mantenimiento de los sistemas informáticos municipales.	$(PES/PIIS)*100%$	1	100% De cumplimiento del indicador
ACTIVIDAD	Porcentaje de pago de servicios básicos suministrados por la dirección.	$(PES/PIS)*100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de la atención de Mito, Preventivo y correctivo de equipos informáticos y telecomunicaciones.	$(MSA/MSR)*100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de sistemas de información desarrollados e implementados en diferentes áreas de la administración.	$(ISI/ISRI)*100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Alcance de servicios prestados en infraestructura, telecomunicaciones y comunicaciones iniciadas.	$(SRTE/SRTAQ-I)$	1.1	95% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de eventos atendidos por la Dirección de Logística.	$(IREA/IREJ)*100$	1.8	98% De cumplimiento del indicador
Comprobante	Porcentaje de recursos destinados a la Deuda y Transferencias.	$(INGD/ITPE)*100$	1	95% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de cumplimiento de pago de la deuda pública en el ejercicio.	$(IDP/IDPH)*100$	1	93% De cumplimiento del indicador
Actividad	Recursos transferidos a organismos descentralizados.	$(IDPG/IDPH)*100$	1	91% De cumplimiento del indicador
Actividad	Recursos transferidos a organismos descentralizados.	$(IDPG/IDPH)*100$	1	94% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



## TULANCINGO

2023-04-10

14:05 pm

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS DE MÉXICO

RECEPCIONADO POR:  
SECRETARIO DE SEGURODAD CIUDADANA

20/04/23  
14:05 pm

RECIBIDO EN LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
CON FIRMA ELECTRÓNICA

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/VIOM/0/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de insigüa en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 10 DE ABRIL DEL 2023.

CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B3, D1; así como, de la Política Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C3, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se otorga las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento de los Programas presupuestarios "Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana" y "Tulancingo seguro y en paz bomberos", se adjunta los resultados finales del ejercicio 2022 a través de la "Análisis de Seguimiento de Indicadores". Asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a sus Áreas que deberán atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño hará su anuencia a las acciones de mejora, derivadas de compromiso que adquieran como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeadas con un porcentaje de ejecución y verá reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar identificada el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o alcance de una meta** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colgar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apoyarse a lo que refiere en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador.



# TULANCINGO

Municipio de  
Tula de Allende



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADO DE HIDALGO

asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan diligentes de formularios, firmadas y selladas.

- La **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento del trámite debe ser entregada al más tardar al día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su análisis será integrada a los formularios trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "información y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2020".
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitoreo dos veces en el año, no podrá reportarse en "nulo", porque esto en el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que desea lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "nulo", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad insatisfactoria establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordar que todos los niveles de la MIR quedan con una óptica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá dar instrucciones al personal que nos responda para dar atención a los aspectos de mejora que se halle durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**:

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
85.00 a 100.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentran en su rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos, esto indica una falla en la planeación.



sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/o operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 12:30 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 de los Programas "Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana" y "Tulancingo avanza seguro, fortaleciendo la cultura de la prevención y atención de emergencias", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporto de avance del Propósito y Fin de la MIR, se lo dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se lo reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalidad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIG/gad\*



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



PROGRAMA	Tulancingo Avanza Seguro y con Participación Ciudadana			
UNIDAD RESPONSABLE	601-Secretaría de Seguridad Ciudadana			
POLITICA SECTORIAL	3. Seguridad y Tránsito			
PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE	4.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia Continuar en la presencia y control de las exposiciones delictivas en el municipio, a través de sistemas de información e inteligencia, así como de la cooperación entre la población en estrategias de vigilancia ciudadana.			
NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Porcentaje de acciones realizadas para reducir el índice delictivo	$\frac{(\text{Incidencia Realizada} / \text{Incidencia Anterior}) - 1}{100}$	4	70% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Total de sesiones de trabajo en materia de preventión social de la violencia y la delincuencia trabajos de manera coordinada	Número de sesiones de trabajo de las Direcciones (Realizado)/Número de sesiones de trabajo de las Direcciones (Programado)* 100	12	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Total de Personas Capacitadas con Programas de Formación Continua	Número de Personas capacitadas (Realizado)/Número de Personas Capacitadas (Programado)* 100	330	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de cursos y talleres desarrollados para el personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana	$\frac{(\text{Cursos}) / (\text{TP})}{100}$	280	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Cursos Desarrollados	$\frac{(\text{CF}) / (\text{CP})}{100}$	8	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de operativos estratégicos implementados	$\frac{(\text{OP}) / (\text{OPP})}{100}$	527	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de actividades desarrolladas para dar inicio al Índice Delictivo	$\frac{(\text{DA}) / (\text{OPP})}{100}$	140	9.1% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de operativos realizados por parte del Secretario de Seguridad Ciudadana	$\frac{(\text{OP}) / (\text{OPP})}{100}$	787	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados	$\frac{(\text{MPC}) / (\text{MPP})}{100}$	335	143% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de programas para la conformación de redes de seguridad social	$\frac{(\text{PPS}) / (\text{PPV})}{100}$	60	15.3% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de alarmas vecinales instaladas en el municipio	$\frac{(\text{AV}) / (\text{AVP})}{100}$	344	710% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje actividades de seguridad ciudadana implementadas	$\frac{(\text{AS}) / (\text{AVP})}{100}$	35	131% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de veedurías registradas por la dirección	$\frac{(\text{DV}) / (\text{DV})}{100}$	12	17% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de reuniones interinstitucionales realizadas	$\frac{(\text{RI}) / (\text{RIP})}{100}$	48	119% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones que previenen las conductas delictivas en los habitantes del municipio	$\frac{(\text{AK}) / (\text{AKP})}{100}$	12	117% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de operativos alcoholímetro realizados	$\frac{(\text{OA}) / (\text{OAP})}{100}$	300	50% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de señalamientos viales colocados	$\frac{(\text{SV}) / (\text{SVP})}{100}$	95	90% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de infracciones resueltas por incumplimiento de reglamento de movilidad y transporte	$\frac{(\text{IR}) / (\text{IRP})}{100}$	5500	125% De cumplimiento del indicador





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Tulancingo Seguro y en Paz Bomberos

**UNIDAD RESPONSABLE**

614-Dirección de Protección Civil

**POLITICA SECTORIAL**

3. Seguridad y Tránsito

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

4.3 Impulso a la protección civil municipal  
 Cooperar con el Gobierno del Estado en la protección y atención a los habitantes del municipio ante cualquier siniestro o desastre por causas naturales, con el fin de salvaguardar las vidas humanas, las bienes y el entorno en el que se vive.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
SE	Porcentaje de actividades realizadas para contar con personal adecuado	(EPPF-EUPP/MPPA)*100	1	100% De informando de cumplimiento del indicador
PROPSITO	Porcentaje de componentes realizados para un efectivo servicio de salvaguardia de vidas y propiedades	(CEV/ICP)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de actividades realizadas para contar con personal adecuado	(AEV/IAF)*100	1	67% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de capacitaciones al personal	(ICB/ICP)*100	2	150% De cumplimiento del indicador
Componente	Programa de prevención y difusión de la cultura de protección civil implementado	(PAE/NAF)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Establecimientos contables y de servicios cumpliendo con la normatividad en materia de protección civil	(VACO/SGR)*100	0.8	102% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de actividades realizadas para contar con unidades adecuadas	(AEU/IAF)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Unidades Rehabilitadas	(URU/URH)*100	22	64% De cumplimiento del indicador
Componente	Servicios de emergencia atendidos	(AEV/IAF)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de emergencias atendidas	(EAJ/ERI)*100	2000	239% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



**TULANCINGO**  
Avanza  
ESTADO DE HIDALGO  
Méjico 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/10/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

○ Mtro. PLINIO ISLAS OLIVARES  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento de los Programas presupuestarios “Desarrollo urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios” y “Desarrollo de infraestructura urbana”, se adjunta *Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”*, asimismo, se mencionan *recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024*.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquirieron como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.



# TULANCINGO

MUNICIPIO  
DE TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deben ser apropiados y que reflejen en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no se obtendrán resultados en cuenta con el uso de los demás indicadores, así mismo si los Indicadores tienen el Indicador no se presentan debidamente formulados, faltando y saltando.
  - La **ENTREGA DIGITAL** de las avances del cumplimiento de la MIR debe ser efectuada en la tardía noche o siéptima hora en su día de seguimiento, por lo que se establece hasta la noche a los funcionarios, al igual que se establece a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que se pide una respuesta a la auditoría y revisión de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2013.
  - Como el **PROPOSITO** de la MIR es monitorear y mejorar en el año, no puede resumir en "mejor" porque esto es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la elaboración objetiva y área de enfoque. Es una síntesis sobre las mejoras que vienen luego.
  - Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no puede plomar en "mejor" porque esto incluye formular que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, en lo que se describe lo que el programa resuelve, la respuesta a un problema planteado es una medida de insatisfacción establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generando de tal modo los objetivos por el cual a largo plazo de la MIR, resalta que todos los niveles de la MIR cumplen con una lógica vertical y horizontal.
  - El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá que instruya a su personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se tallen durante los seguimientos administrativos.
  - Para los requerimientos formulados se utilizan los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**:
- | Rangos de Semaforización |          |               |
|--------------------------|----------|---------------|
| Índice 1:                | Verde    | Avanzado      |
| 85.00 a 120.00           | Verde    | Satisfactorio |
| 65.00 a 84.00            | Amarillo | Preservativa  |
| 0 a 64.00                | Rojo     | Inadecuado    |
- Satisfactorio (verde): indica que el valor se encuentra dentro de un rango por óptimo o por desempeño (verde) y que el valor se encuentra dentro de los límites establecidos como aceptables.
- Preservativa (amarillo): indica que el valor se encuentra dentro de un rango que requiere mejoramiento y alerta para no salirse los límites establecidos.



Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la mala derivación del desconocimiento técnico y/o operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 14:00 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 de los Programas “Desarrollo urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios” y “Desarrollo de infraestructura urbana”, para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se lo reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD) + "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Desarrollo Urbano, Cuidado del Medio Ambiente y Regularización de Predios

**UNIDAD RESPONSABLE**

701-Secretaría Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente

**POLITICA SECTORIAL**

4. Sostenibilidad

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

5.1 Protección del medio ambiente en el municipio, 5.4 Desarrollo urbano y obra pública municipal sostenible, 5.5 Vivienda digna

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIR	Porcentaje de zonas de atención estratégica atendidas.	(PZA/EAE)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Porcentaje de estrategias implementadas.	(IE/EI)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de seguimiento a la elaboración de instrumentos de planeación territorial y el desarrollo urbano.	(PA/TAPIU)*100	2	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentajes de proyectos elaborados más expedientes técnicos validados	PE+ETV/40*100	69	112% De cumplimiento del indicador
Actividad	porcentaje de programas de desarrollo urbano actualizados	(PA/PODUALAH)*100	2	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje De Usuarios Atendidos	(QUAN/UA)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones realizadas para contribuir a mantener y preservar el equilibrio ecológico en el Municipio de Tulancingo de Bravo.	(AP+TS/AE+TA)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Componente	porcentaje de acciones reguladas	AUR/AUS * 100	3	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de inspecciones de obra	EU/CC * 100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de trámites y servicios	TO/TAS * 100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Documentos firmadas y/o gestionados y/o solicitados para la regularización de asentamientos humanos irregulares	(06/DL)*100	3	20% De cumplimiento del indicador
Actividad	Documentos gestionados y/o utilizados para los poseedores de tierras en asentamientos humanos irregulares dando certeza jurídica en su patrimonio.	ES/GPI*100	50	122% De cumplimiento del indicador
Actividad	Asesorías Técnico-Jurídicas en materia de acciones urbanas	(AS/AGF)*100	100	91% De cumplimiento del indicador



Emitido: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



PROGRAMA	Desarrollo de Infraestructura Urbana			
UNIDAD RESPONSABLE	710-Dirección de Obras Públicas			
POLITICA SECTORIAL	4. Sostenibilidad			
PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE	5.4 Desarrollo urbano y obra pública municipal sostenible Fortalecer el desarrollo urbano y ordenamiento en el marco que haga énfasis de sostenibilidad y resiliencia, así como asegurar la duración de infraestructura sostenible de los servicios públicos y urbanos.			
NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Incluir, ampliar la cobertura de infraestructura y equipamiento.	$(IHO/IICE)*100$	0	100% De cumplimiento del indicador
PRODÓCTO	Índice de crecimiento en el index de ejecución de obra.	$(OIA/OIAA)*100$	0	71% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de Obras Entregadas	$(O/E/CR)*100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Espacios rehabilitados	$(E/R/PI)*100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Obras ejecutadas	$(O/E/OA)*100$	1	75% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Gestión de Recursos	$(G5/GA)*100$	>80%	75% De cumplimiento del indicador



Emitido: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO. A 10 DE ABRIL DEL 2023.



LIC. PEDRO ORLANDO ESCUDERO GARCÍA  
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO  
Y SOCIAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario **"Tulancingo Avanza con Desarrollo Social"**, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la "Cédula de Seguimiento de Indicadores", asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.



- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que rellene en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance o cumplimiento del indicador, asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formuladas firmadas y selladas.
- La **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregársela al más tardar el día siguiente hábil en su entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formeros trimestrales que se entregarán a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitorean dos veces en el año, no podrá replicar en "cero", porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la producción objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que deseamos.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá interactuar en "cero", porque esto implica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir en el plazo del PMD, recordarle que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá girar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se tengan durante los seguimientos trimestrales.
- Para los siguientes trimestrales se utilizarán los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**:

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
95.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
85.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
5 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y abarca parte de los límites establecidos.



Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 14:35 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa “Tulancingo avanza con desarrollo social”, para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	“Contribuir” + Objetivo Superior (PMD)+ “mediante” + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TECNICA DE  
EVALUACION DEL DESEMPEÑO

JIOG/god\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Tulancingo Ayansa con Desarrollo Social

**UNIDAD RESPONSABLE**

801-Secretaría de Desarrollo Humano y Social

**POLITICA SECTORIAL**

I. Política Social (Pobreza y Cohesión Social)

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

## I.1 Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social

Incluir el desarrollo comunitario y las redes de apoyo en beneficio de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas que llevan beneficiar a los más vulnerables, así como del contacto a la justicia y la dimensión de carencias iniciales.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Porcentaje de Tulancinguenses con acceso a servicios médicos y alimentación	(CRMISA/CAMA1300/1315500)	0.022	148% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Porcentaje de la población tulancinguense beneficiaria	(PPPT=NPPT/NPPA)*100	0.03	63% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones ejecutadas	SUMATORIA/NPFD5/12	4	33% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de ciudadanos con acceso a la alimentación	PCVSPAE=(NC*200)/79647	0.005	162% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de gestiones	(JIGSAW/GRAB)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de folios atendidos de peticiones ciudadanas recibidas por oficina de partes y remitidas a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social	(JA/FRB)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de reuniones de Coordinación y Seguimiento	(RCY*100)/10	3	120% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de seguimiento de gestiones	(SG*100)/1	1	200% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acercamiento de servicios de salud	NA*100/M	2100	184% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de control de captura caninos y felinos en situación de calle	(CYC/CYCSEYTA/TCYC)*100	>90%	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de inspecciones y seguimiento a establecimientos de alimentos	PII*100/M	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Atención de servicios de salud en colonias y comunidades del municipio	(VU/40000)*100	0.25	64% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de esterilizaciones	EE*100/M	1	120% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de personas capacitadas en cursos y talleres	(CA*100)/140329	0.01	329% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de estudiantes con acceso a internet	INET*100/98225	0.02	0% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de cumplimiento de acciones ejecutadas	AE/4	1	95.3% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de afiliaciones mediante INAPAM manzana 10	(IA*100)/100	1	50% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de eventos culturales y deportivos	TEC/TECR/10*	.6	25% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de convenios en apoyo a Adultos Mayores	(CO*100)/1000	40	43% De cumplimiento del indicador





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



Actividad	Porcentaje de artesanos artesanales, culturas de comunidades indígenas.	PERI: (TIR/10) *100	16	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de comunidades indígenas víctimas de violencia atendidas.	(PAV/8308)*100	0.000	12% De cumplimiento del indicador
Actividad	Asociamiento entre los tres niveles de gobierno a la población indígena.	[(GIA +GRNA) / TGI] * [100 x 300%]	1	50% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de personas atendidas en CAVIT	(CVA/1351)*100	0.5	138% De cumplimiento del indicador
Actividad	Medición de número de albergados	EPARxMIA	>29	114% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de participantes en actividades de prevención de violencia familiar	PFAPxINPT*100/168369	1	132% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Ejecutiva de Evaluación del Desempeño



TULANCINGO

AUAMZA  
EST 1910



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. JUAN GARCÍA MELO  
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO  
PRESENTE

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1, así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario **"Tulancingo Industrioso y Próspero"**, se adjunta *Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la "Cédula de Seguimiento de Indicadores"*, asimismo, se mencionan *recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024*.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador, asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formuladas, firmadas y selladas.



## TULANCINGO

MUNICIPIO DE  
TULANCINGO DE BRAVO

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregártela el más tardar el día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trinegros que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "Integración y revisión en los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
  - Como el PROPÓSITO de la MIR se monitorea dos veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una búsquedas sobre el beneficio que deseas lograr.
  - Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque esto indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa a resolverá en respuesta a un problema planteados o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos que cumplir a largo plazo del PMD, recuerde que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
  - El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá dar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hagan durante los seguimientos trimestrales.
  - Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN.
- | Rangos de Semaforización |          |                 |
|--------------------------|----------|-----------------|
| Rango %                  | Semáforo | Parámetro       |
| 85.00 a 120.00           | VERDE    | Satisfactorio   |
| 65.00 a 84.00            | AMARILLO | Preventivo      |
| 0 a 64.00                | ROJO     | Insatisfactorio |
- Satisfactorio (verde) indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.
- Preventivo (amarillo) indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.
- Insatisfactorio (rojo) indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada o acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/o operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el martes 25 de mes y año en curso a las 15:10 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Tulancingo industrioso y próspero", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se lo reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objeto Superior (PMD) + "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIOG/gcd\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

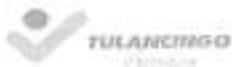


<b>PROGRAMA</b>	Tulancingo Industrial y Prospero.
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	901-Secretaría de Fomento Económico
<b>POLITICA SECTORIAL</b>	2. Crecimiento económico y trabajo de calidad
<b>PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE</b>	2.3 Impulso al sector industrial Altares y ofertas: invertir en el sector industrial en el municipio, mediante programas municipales de fomentamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

<b>NIVEL DE MIR</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FORMULA DEL INDICADOR</b>	<b>META ANUAL</b>	<b>CUMPLIMIENTO ALCANZADO</b>
EJE	Tasa de variación de atracción y retención de inversión en el sector industrial, comercial y servicios	[NUVAC/NUEAPE/NUEAPE]*100	0.3	100% De cumplimiento del indicador
PROPÓSITO	Porcentaje de empresas del sector industrial, comercial y turístico apoyadas por el programa	QNEUA/QNUC)*100	650	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de apoyos otorgados a empresas del sector industrial, comercial y de servicios	IPPT-(IPPT/NPFA)*100	120	123% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de acciones realizadas de aceleración empresarial	JAE/APRI)*100	33	109% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de capacitaciones y certificaciones realizadas para promover una cultura empresarial eficiente	CCOR/CCPR)*100	36	139% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de microempresarios apoyados por el Programa de Reactivación Económica Tulancingo Acrece	(MAM/MIP)*100	100	134% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de pliegos de fucionamiento de empresas de bajo rango formalizadas a través del SARE	IPFE/PFS)*100	60	93% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de eventos organizados en coordinación con la Secretaría de Bienestar	INEQ/NCF)*100	1	112% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de denuncias y quejas atendidas	(NDI/NOS)*100	495	221% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de Estrategias y Acuerdos que promueven la generación de empleo	JAFER/APEP8)*100	77	119% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de buscadores de empleo que fueron contratados	(REV/RESV)*100	2000	128% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de proyectos municipales ejecutados para atraer y retener inversión	(PE/PVE)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de acciones de verificación con Organismos Públicos y Privados	AV/APR)*100	24	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de meses de trabajo realizado para implementar proyectos de fomento económico	MW/MPE)*100	30	133% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de visitas a empresas realizadas para la atracción inversión al municipio	VIE/VPE)*100	24	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de herramientas de mejora regulatoria implementadas	(HJ/HRI)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de sesiones realizadas por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	SR/SRPAZU	2	50% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de capacitaciones impartidas a los funcionarios públicos en materia de Mejora Regulatoria	CR/CPRE	4	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de reuniones realizadas para actualizar Catalogo Municipal de trámites y servicios	TR/CTR	10	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura, promoción y servicios turísticos ejecutados	(PI/PIE)*100	1	100% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad de Petróleo en Evaluación del Desempeño



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



Actividad	El número de participantes en las Ferias Tématicas del Guapote, Pan, Texel y Queso	$(EP/ETP)*100$	100	88% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de participantes a las Ferias Tématicas del Mole, Añejo y Provenzal Turístico	TOTET	115	107% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de participantes en la feria temática gastronómica	$(EP/EPP)*100$	100	95% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de acciones ejecutadas para promover y fortalecer el turismo	$(AE/APE)*100$	20	150% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de acciones ejecutadas de vinculación e seguimiento	$(AV/ APE)*100$	10	130% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. ROSA ELENA LAZCANO DELGADILLO  
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Tulancingo Integral y Sostenible”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apoyarse a lo que rellene en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador, asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formuladas, firmadas y selladas.



## TLAXCO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE TLAXCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TELÉFONO 011 933 600 0000

- La ENTREGA DIGITAL del avance de con plazo de 10 días hábiles de trámite deberá entregarla a más tardar al día siguiente hábito de su informe de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formados trimestrales que se entregan a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevos desgloses para la elaboración y análisis de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023.
- Como el PROPÓSITO de la MIR se mantiene cada vez en el año, no podrá reportar en "cero", porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que deben lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque este refleja la forma en que el programa contribuye el logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad insatisfactoria establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, requiere que todos los niveles de la MIR cumplan con una lógica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá dar instrucciones al personal que corresponda para que atienda a los resultados de mejora que se hagan durante los siguientes trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN:

Rangos de Semaforización		
Rango %	Nombrado	Parroquial
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.00	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.99	ROJO	Ineficiente

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Ineficiente (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho menor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto incluye una falla en la planeación sobre la actividad o la falta derivado del desempeño técnico y/o operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.



Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 9:00 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Tulancingo integral y sostenible", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el dia y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objeto Superior (PMD) + "medianle" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalidad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

.JIOG/god\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Tulancingo Integral y Sostenible

**UNIDAD RESPONSABLE**

1001-Secretaría de Servicios Municipales

**POLITICA SECTORIAL**

4. Sostenibilidad

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

Coordinar la mejora y cobertura de los servicios otorgados por las direcciones de Mercados y centros de abasto; Basura municipal, Mantenimiento urbano, limpia y disposición de residuos, Zoológico municipal, Parques municipales y la Infraestructura de Parques y jardines.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIR	Porcentaje de indicadores de servicios municipales que se encuentran en verde en la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal	(IVSM/IVSAJ)*100	0.6	6% De cumplimiento del indicador
PROPÓSITO	Número de colonos atendidos en los servicios de desarrollo político y parques y jardines	Suma SMACNT	1	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de servicios públicos otorgados	PPPT=(NPPT/NPRAJ)*100	320	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de monitores de trabajo realizadas con sus direcciones	RMTR=(NMTR/NMRAJ)*100	20	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de luminarias sustituidas	UNLAE=(NUCAPE/NUCAPI)*100	20453	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de áreas comunes atendidas	Suma SMACR	251	85% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de áreas verdes atendidas	AVN/AN*100	251	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Total de residuos sólidos urbanos despachados por el municipio de Tulancingo	Suma TRSOD	45000	94% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de ingresos Recaudados	suma de R	2800000	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de servicios otorgados en el Panteón municipal	(6x / 5x)*100	480	111% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de sacrificios humanitarios de ganado realizado	U.SMA KSAG	17000	96% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de expedientes clínicos generados	ECG/ECGP*100	75	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Número de mantenimientos y rehabilitaciones realizadas	Suma MRB	130	111% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de Mantenimientos realizados a las instalaciones del panteón municipal	Suma MRB	50	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de mantenimientos realizados	SUMA MRB+MRP*100	60	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del Parque Zoológico y Rehabilitación del Cráneo Nicols Bravo.	MRB/ZOMCER*100	20	155% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



**TULANCINGO**  
Avanza  
CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

M.C.F. ERENDIRA BALDERAS CASTRO  
SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN,  
DEPORTE Y JUVENTUD  
P R E S E N T E

SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN,  
DEPORTE Y JUVENTUD  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

13:15 hrs

**RECIBIDO**

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas; Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario "Arte, Cultura, Educación, Juventud y Deporte bajo una perspectiva incluyente", se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la "Cédula de Seguimiento de Indicadores", asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público.

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de "cero", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.



## TULANCINGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO DE HUEHNECO

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL

- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR, ya que de lo contrario no serán tenidos en cuenta como avance de cumplimiento del indicador, asimismo si las Fichas Técnicas de Indicador no se presentan debidamente formularias firmadas y selladas.
- La **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregársela más tarde al día siguiente hábil de su cierre/corte de seguimiento, porque su archivo es el integrado a los formatos trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevos dispositivos para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023.
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se monitorea dos veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque esto es un resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la postulación objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que deseamos lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año no podrá informar en "cero", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resolverá en respuesta a un problema planteado o una necesidad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generando de son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordale que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá emitir instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hagan durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**.

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Postítulo
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.99	AMARILLO	Prevenir, no
0 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Prevención (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.



Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 9:35 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Arte, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, sin discriminación ni exclusión", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los indicadores así como si no enlrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objeto Superior (PMD) + "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
**LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

1000-1000

<b>PROGRAMA</b>	Arte, Cultura, Educación, Juventud y Deporte Bajo una Perspectiva Incluyente
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	1301-Serie de Cultura, Educación, Deporte y Juventud
<b>POLITICA SECTORIAL</b>	7. Educación y Cultura

PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE

Proporcionar la orientación prospectiva que contribuirá a integrar integralmente las condiciones de vida de las Tullas en su entorno, a través de la correcta y eficiente aplicación de políticas públicas, creando espacios con la realidad de los diferentes sectores sociales del municipio, en líneas de atención prioritaria como: salud, educación, infancia, desarrollo rural, arquitectura y calidad de vida, reconociendo la plena capacidad de los adultos mayores y su posterior etapa vulnerable; atención y promoción de las interrelaciones y las estrategias y decisiones enmarcadas en la familia.





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



Actividad	Porcentaje de talleres de salud preventiva dirigidos a jóvenes.	$(m/12)^{*}100$	12	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de talleres a jóvenes para la vida laboral.	$(n/10)^{*}100$	10	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de tarjetas entregadas a los jóvenes.	$(T/EVITE)^{*}100$	18	100% De cumplimiento del indicador
Tasa ponderada	Porcentaje de actividades realizadas.	$(\Sigma U/I)^{*}100$	4	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de las escuelas deportivas creadas en CDE's y Unidad Deportiva.	$(EDC/S)^{*}100$	5	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de promoción de eventos deportivos.	$(EDP/EDR)^{*}100$	20	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de reparación y mantenimiento a las instalaciones de la Unidad Deportiva.	$(RMH)^{*}100$	10	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de eventos deportivos y culturales juveniles.	$(ED/12)^{*}100$	12	100% De cumplimiento del indicador



Emitido por el Director de la Oficina de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

## TULANCINGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTE/DIJOG/M/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022  
recomendaciones de mejora para su atención y correcciones  
de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS

SECRETARIO DEL CAMPO

P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial, Gobernación y Hacienda de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estatégicas A3-B3, C1; así como de la Política, Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C3-C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tula de Allende de Hidalgo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y una vez analizada la evolución documental y/o electrónica proporcionar a una mejor el cumplimiento del Programa presupuestario "Mejoramiento en la actividad agropecuaria en el sector rural" se adjunta Resumen de Resultados Finales del ejercicio 2022, a través de lo "Cálculo de Seguimiento de Indicadores", así mismo, se incluyen recomendaciones de mejora correspondiente a su área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2020, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño ha recomendado acciones de mejora, derivadas del compromiso que tuvieron estos ejercitantes de justicia pública:

- Para los **COMPONENTES** o **ACTIVIDADES** de la MIR clavados con un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo completamente y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, deberá estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR** o **ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo de la condición, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán corresponder a lo que reflejó en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomadas en cuenta como avances de cumplimiento.



# TULANCINGO

ESTADO DE HIDALGO  
MUNICIPIO DE TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO, HIDALGO

asimismo si los Fichos Técnicos del indicador no se presentan debidamente llenados, firmadas y selladas.

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del Informe deberá entregársela lo más temprano al día siguiente hábiles en entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos trimestrales que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agrega nuevas disposiciones para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2022.
- Como el PROPOSITO de la MIR se monitoreo dos veces en el año, no podrá reportar en "verde", porque este es el resultado o efecto directo que se pretende alcanzar en la actuación objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio o que deseas lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no seguirá informar en "verde", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa responde en respuesta a un problema o desafío o una necesidad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, requiere que todos los niveles de la MIR cuenten con una óptica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá ejercer instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hallen durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN.

Rangos de Semaforización			
Rango %	Semáforo	Descripción	
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio	
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo	
0 a 64.99	ROJO	Insatisfactorio	

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor a mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos, esto indica una falla en la planeación.



**TULANCINGO**  
Avanza  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2018-2024



PRÉSIDENTIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 10:10 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Fortalecimiento de las capacidades productivas y de innovación tecnológica en el sector agropecuario", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD) + "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIOG/gct\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Mejoramiento de la Productividad Agropecuaria en el Sector Rural

**UNIDAD RESPONSABLE**

1401 Secretaría del Campo

**POLITICA SECTORIAL**

2. Crecimiento económico y trabajo de calidad

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

2.6 Fortalecimiento a la agricultura y ganadería  
 impulsar el desarrollo agropecuario productivo, competitivo y sustentable en el municipio, que permite obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Porcentaje de unidades de producción agropecuaria creadas.	$\frac{I_{PAAE}-PAPE/I_{PAPE}}{I_{PAE}-PAPE/I_{PAPE}} * 100$	2	5% De cumplimiento del indicador
PROPÓSITO	Porcentaje de productores agropecuarios apoyados por el programa.	$I_{PAU}/PAPU * 100$	5	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones de apoyo y transferencia de tecnología para productores realizadas.	$ATPA/ATPA * 100$	10	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de apoyos agropecuarios gestionados.	$APU/ATPU * 100$	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de parcelas demostrativas establecidas	$PDPE/PDEPE * 100$	4	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de Sesiones del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable realizadas.	$(SD/SM) * 100$	2	0% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones de impacto local realizadas	$ICB/CTPB * 100$	100	44% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de capacitaciones para el sector primario impartidas.	$ICU/CPBI * 100$	80	102% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de pequeños agroproductores entregados	$PP/PPF * 100$	100	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de paquetes pecuarios entregados	$PPA/GPPA * 100$	6	102% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones coordinadas con dependencias estatales y federales.	$INPA/INPPA * 100$	7	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de fechas de experimentos gestionados	$EXG/GPA * 100$	4	125% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de capacitaciones a productores agropecuarios en el uso de crédito, la transferencia de tecnología y organización revisada	$IPAU/PAPU * 100$	3	100% De cumplimiento del indicador



Emilio Gómez de la UBED - Unidad de Evaluación del Desempeño



**JEFATURA DE GABINETE**  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.  
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

20 ABR 2023  
13:40 AM

**RECIBIDO**

LIC. EUSEBIO CRISTÓBAL AQUILEO HERNÁNDEZ APAN  
JEFE DE GABINETE  
P R E S E N T E

**UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Políticas públicas del Municipio”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieren como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador, asimismo si las Fichas Técnicas del Indicador no se presentan debidamente formuladas, firmadas y selladas.



# TULANCINGO

ESTADO DE MÉXICO

MUNICIPIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE TULANCINGO DE BRASCO

- La ENTREGA DIGITAL del avance de cumplimiento del trimestre deberá entregarse el más tardar el día siguiente hábil de su entrega de programado, porque en este caso será integrado a los formularios finales en los que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "integración y validación de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el PROPÓSITO de la MIR se monitorea dos veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo o área de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que deseas lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resuelve en respuesta a un problema planteando una necesidad satisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recordar que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá ejerzir las instrucciones a persona que corresponda para dar atención a los aspectos de mejor que se hallen durante los seguimientos trimestrales.
- Para los egresos fiscales se utilizará los siguientes PARAMETROS DE SEMAFORIZACIÓN.

Rangos de Semaforización		
Rango	Semáforo	Parámetro
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.00	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.00	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o más bajo que la meta programada o se acerca a los parámetros establecidos, esto indica una falla en la planeación sobre la actividad o la meta dejando de desempeñar su función y/o operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.



Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 10:45 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Políticas Públicas del Municipio", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objeto Superior (PMD) + "medianle" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normalidad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIG/god\*



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



<b>PROGRAMA</b>	Políticas Públicas del Municipio
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	1501-Jefatura de Gabinete
<b>POLITICA SECTORIAL</b>	6. Planeación y evaluación sectorial
<b>PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE</b>	2.4 Planeación municipal democrática y participativa Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas municipales.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Porcentaje de Políticas públicas implementadas	PPPI=(PPPT/RPPA)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Propósito	Porcentaje de dependencias de la administración pública municipal coordinadas	PODMIN=(NCOM/NDOM)*100	3	100% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de evaluaciones de la política pública municipal realizadas	PEPMI=(NEP/TEP)/2*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de coordinación realizadas con las dependencias del Ayuntamiento para la implementación de Políticas Públicas	PAACOR=(NACR/NACP)/4*100	±	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	PASMDI=(MASD/TASEP)/4*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía ingresadas	PAASSCI=(NAAS/NSCI)/4*100	1	100% De cumplimiento del indicador



Emitido: Director de la Unidad Declarante de Evaluación del Desempeño

**TULANCINGO**

Avanza

ESTADO DE HIDALGO  
2020-2024PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

1° 278<sup>m</sup>  
JUL 2023  
2023

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JI0G/40/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su atención y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 19 DE ABRIL DEL 2023.

○ ING. NETZER GABRIEL DÍAZ JAIME  
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial: Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, D1; así como, de la Política: Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se emite las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, publicado el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario “Estrategia de innovación y transformación gubernamental para la Administración Municipal de Tulancingo”, se adjunta Resultados Finales del ejercicio 2022 a través de la “Cédula de Seguimiento de Indicadores”, asimismo, se mencionan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá atender durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

○ Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño le recomienda acciones de mejora, derivados del compromiso que adquieran como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y va a reportar un avance de “cero”, el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar la fecha en la que se dará cumplimiento; debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** dependa de un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (bajo demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán apegarse a lo que refiere en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tomados en cuenta como avance de cumplimiento del indicador,



## TULANCINGO

MUNICIPIO

ESTADO DE HIDALGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRIZO, HGO.

agotamiento de las Fichas Técnicas del Indicador se consideran cabidamente formuladas, firmadas y selladas.

- La **ENTREGA DIGITAL** del avance de cumplimiento del trienio debe ser entregada al más tardar al día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque su archivo será integrado a los formatos finales que se entregan a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023.
- Como el **PROPOSITO** de la MIR se menciona los veros en el año, no podrá reportar en "verde" porque este es el resultado o efecto directo que se propone alcanzar en la población objetivo a través de enfoque. Es una hipótesis sobre el beneficio que cuenta lograr.
- Como el **FIN** de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "verde", porque este indica la forma en que el programa contribuya al logro de un objetivo estratégico; es decir, describe lo que el programa resolverá o responderá a un problema planteado o a la necesidad insatisfactoria establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos que cumplir a largo plazo del PMD, recordando que todos los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El **RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO** deberá girar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se hagan durante los seguimientos finales.
- Para los seguimientos finales se utilizarán los siguientes **PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN**.

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Parámetro
65.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 87.00	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.00	ROJO	Insatisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor o mayor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

Insatisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho mayor o muy bajo que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos; esto indica una falla en la planeación.



sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 11:20 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Gobierno digital impulsando la excelencia en la prestación de trámites y servicios", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se le reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objeto Superior (PMD)+ "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados+ verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

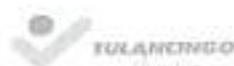
Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIG/Gad\*





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**

**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



**PROGRAMA**

Estrategia de Innovación y Transformación Gubernamental para la Administración Municipal Tulancingo

**UNIDAD RESPONSABLE**

2001-Unidad Técnica de Innovación Gubernamental

**POLITICA SECTORIAL**

6. Planeación y evaluación sectorial

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

1.1 Mejora de la gestión pública municipal  
 Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las diferentes áreas del gobierno municipal.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
Objetivo	Porcentaje de procesos administrativos simplificados	IPAM	3	100% de cumplimiento del indicador
Proyecto	Gobierno de Calidad	(TSM/TSR)*100	3	100% de cumplimiento del indicador
Componente	Implementación de gobierno digital	(AR/3)*100	3	98.7% de cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de avance en los procesos simplificados de los trámites y servicios	IPAS/TSR)*100	1	100% de cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de certificación de calidad en la atención ciudadana	(CR/CP)*100	3	100% de cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de gobierno digital implementadas	(AV/AP)*100	1	100% de cumplimiento del indicador



Emitido: Director de la Unidad de Recalculo de Evaluación del Desempeño



**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**PROGRAMA**

Evaluación, seguimiento y monitoreo de Programas presupuestarios Municipales

**UNIDAD RESPONSABLE**

2002-Unidad Técnica de Evaluación Del Desempeño

**POLITICA SECTORIAL**

6. Planeación y evaluación sectorial

**PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE**

1.1 Mejora de la gestión pública municipal  
 Fortalecer la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIN	Porcentaje de actualizaciones Revistas a cargo en el Portal Nacional de Transparencia con respecto a las lecciones VV y XI	(BMR/RAP)*100	=3	100% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Tasa de variancia de Programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal diseñados	(PPrv/PPrv-2-1)*100	mayor a 20	5% De variancia de este año
Comprobante	Tasa de variancia de indicadores de desempeño elaborados por las dependencias de la Administración Pública Municipal	(DDe/10, -1)*100	menor a 25%	20% De variancia en este año
Actividad	Porcentaje de evaluaciones o monitoreos realizados	(IEM/PAE)*100	mayor a 20	95% De cumplimiento del indicador



Emitió: Director de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



# TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEU/JIOM/09/2023.

ASUNTO: Entrega de Resultados Finales del ejercicio 2022, recomendaciones de mejora para su alcance y correcciones de mejora en MIR en el sistema SIACOR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO. A 19 DE ABRIL DEL 2023.

LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS  
TITULAR DE SIPINNA  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Política Sectorial Gobernanza y Rendición de Cuentas, Categorías A, B, D, Acciones Estratégicas A3, B9, C4 así como, en la Política Planeación y Evaluación Sectorial, Categoría C, Acciones Estratégicas C5, C6, C7, C8 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 y artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, por el que se enjuicia las atribuciones de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, pudiendo el 22 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y una vez analizada la evidencia documental y/o electrónica proporcionada para atender el cumplimiento del Programa presupuestario "Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario"; se adopta lo siguiente: Objetivos del ejercicio 2022 a través de la Categoría de Seguridad de Indicadores, asimismo, se informan recomendaciones de mejora correspondiente a su Área que deberá alcanzar durante el ejercicio 2023 y para el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2023, esta Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, recomienda alcances de mejora, derivados del compromiso que adquirieron como ejecutores de gasto público:

- Para los **COMPONENTES o ACTIVIDADES** de la MIR planeados con un porcentaje de ejecución y van a reportar un avance en "0.0", el área responsable deberá elaborar Oficio que explique los factores que impidió ejecutar el objetivo comprometido y señalar lo hecho en lo que se dará cumplimiento, debe estar firmado por el área responsable de la ejecución del Programa presupuestario y por el área responsable de la ejecución del componente o actividad.
- Cuando el **PORCENTAJE DE UN INDICADOR o ALCANCE DE UNA META** se reporta con un factor externo o de la ciudadanía, deberá colocar entre paréntesis (baja demanda) al finalizar el nombre del indicador.
- Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** deberán corresponder a lo que coloca en la columna de la MIR ya que de lo contrario no serán tenidos en cuenta en el avance de cumplimiento del indicador.



# TULANCINGO

ESTADO DE MÉXICO  
MUNICIPIO DE TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO, MÉXICO

Asimismo si las Fichas Técnicas del Titular no se presentan debidamente formadas, firmadas y selladas.

- La ENTREGA DIGITAL del avance de la implementación del trámite debe ser entregada al más tardar el día siguiente hábil de su entrega de seguimiento, porque en el año se integró un formato trimestral que se entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, debido a que agregó nuevas disposiciones para la "Integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023".
- Como el PROPÓSITO de la MIR se menciona dos veces en el año, no podrá reportar en "cero", porque este es el resultado o efecto directo que se proponen alcanzar en la publicación objetiva en Área de enlace. Es una hipótesis sobre el beneficio que deseas lograr.
- Como el FIN de la MIR se revisa una vez en el año, no podrá informar en "cero", porque este indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico, es decir, describe lo que el programa resuelve en respuesta a un problema planteado o una necesidad insatisfecha establecida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), generalmente son los objetivos por cumplir a largo plazo del PMD, recuerde que tiene los niveles de la MIR cuentan con una lógica vertical y horizontal.
- El RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO deberá dar instrucciones al personal que corresponda para dar atención a los aspectos de mejora que se traten durante los seguimientos trimestrales.
- Para los seguimientos trimestrales se utilizarán los siguientes PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN:

Rangos de Semaforización		
Rango %	Semáforo	Orientación
85.00 a 120.00	VERDE	Satisfactorio
65.00 a 84.99	AMARILLO	Preventivo
0 a 64.00	ROJO	In satisfactorio

Satisfactorio (verde): indica que el valor alcanzado se encuentra en un rango que cumple o supera de la meta programada, y se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.

Preventivo (amarillo): indica que el valor alcanzado es menor que la meta programada, y alerta para no salir de los límites establecidos.

In satisfactorio (rojo): indica que el valor alcanzado es mucho menor que la meta programada de acuerdo a los parámetros establecidos, esto indica una falla en lo planeación



sobre la actividad o la meta derivado del desconocimiento técnico y/u operativo de la Unidad Administrativa por lo que se requiere un replanteamiento de actividades y metas.

Por otra parte, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que acuda el miércoles 26 de mes y año en curso a las 11:55 horas a esta Unidad Técnica, a fin de realizar correcciones de mejora a su MIR 2023 del Programa "Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario", para lo cual contará con asesoría personalizada de los Ingenieros del Sistema SIACOR.

Cabe hacer mención que si no acude de acuerdo a la fecha y hora señalados para la actualización de la MIR y seguimiento de avance de los Indicadores así como si no entrega su evidencia digital y el reporte de avance del Propósito y Fin de la MIR, se le dará aviso inmediatamente a la Contraloría Municipal, para los efectos de responsabilidad que hubiera lugar, para evitar esta cuestión, el área deberá entregar a esta Unidad Técnica, un Oficio que describa las actividades que impidieron dar cumplimiento a lo requerido, a fin de que se lo reprograme con el día y hora, a la cual no podrá faltar a su compromiso.

Para el ejercicio 2024, se le recomienda las siguientes acciones de mejora:

- Mantener las reglas de sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR

Fin	"Contribuir" + Objetivo Superior (PMD) + "mediante" + la solución al problema
Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo) + verbo en presente + resultado logrado
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento

- Sujetarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Tesorería y Administración en temas presupuestarios, así como normatividad aplicable por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su compromiso de trabajo en el proceso de la gestión para resultados y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**CEDULA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**



PROGRAMA

Niñez Segura, Adolescencia Sana, Tulancingo Igualitario

UNIDAD RESPONSABLE

2004-Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

POLÍTICA SECTORIAL

1. Política Social (Pobreza y Cohesión Social)

PLATAFORMA ESTRATEGICA EJE

6.2 Promoción de niñas, niños y adolescentes  
 Contribuir en favor del sistema superior de la niñez y adolescencia, contribuyendo a áreas prioritarias como ejes de derechos que requerirán cooperación del gobierno municipal para lograr beneficio y desarrollo pleno.

NIVEL DE MIR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
FIR	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes acercados a través de la protección y restitución de derechos	(PNNAV*100)/100	500	100% De cumplimiento del indicador
PROPOSITO	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades del programa	(DNAPA*NNAPP)/100	360	146% De cumplimiento del indicador
Componente	Porcentaje de acciones realizadas	(PRA/PRD*100)/3	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de casos atendidos, tramitados y/o resueltos	(CAR/SRA)*100	1	100% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de actividades realizadas	(AR/AR)*100	22	125% De cumplimiento del indicador
Actividad	Porcentaje de servicios realizados	(SR/SP)*100	2	50% De cumplimiento del indicador



Firma: Director de la Unidad de Evaluación del Desempeño